

OPERATORIA GENERAL DEL
**PLAN DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO LOCAL
Y ECONOMÍA SOCIAL DE MALARGÜE**

1. PRESENTACIÓN

El PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y ECONOMÍA SOCIAL, propone fomentar el desarrollo de proyectos de utilidad comunitaria y productiva, incrementando las oportunidades de trabajo en el ámbito local, en el marco de un conjunto de actividades implementadas por el Gobierno Municipal, tendientes a fortalecer estrategias de inclusión social e inserción laboral.

1.1. OBJETIVOS DEL PLAN

El PLAN se plantea los siguientes objetivos:

- Promover el Desarrollo Local de Malargüe en el marco de las estrategias locales sustentadas por la conjunción de acciones que surgen del Plan Estratégico Malargüe (PEM), a través del apoyo, creación y fortalecimiento de emprendimientos productivos y sociales.
- Promover el fortalecimiento del sistema productivo local, a través del desarrollo de proyectos productivos, basados en innovación, autogestión y la asociatividad.
- Promover y apoyar procesos asociativos, institucionales y productivos, en tanto los mismos constituyan mecanismos de multiplicación del impacto de las políticas de desarrollo local.
- Fortalecer la articulación y complementación con planes nacionales y/o programas provinciales en el nivel local con el propósito de orientar las acciones hacia la promoción del autoempleo, generando condiciones que permitan la autosustentabilidad económica de los emprendimientos locales .

1.2. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

El plan se implementará a través de procesos participativos e intersectoriales de nivel local apoyando y fortaleciendo a los espacios multiactorales que se encuentran en proceso de institucionalización.

El aporte del plan se encuentra vinculado a procesos integrales de desarrollo local promoviendo que las iniciativas se presenten enmarcadas en estrategias generales y sustentables de desarrollo.

Los servicios del plan se brindarán conforme a los siguientes criterios estratégicos:

- **Accesibilidad:** la asistencia técnica, la capacitación y el financiamiento deben ser social y culturalmente apropiables por los actores teniendo en cuenta las especificidades propias de la economía del trabajo, del contexto global y de la lógica de organización de los actores que intervienen en el proceso, de administración simple y oferta continua en el tiempo.
- **Institucionalidad:** se busca promover directa o indirectamente la creación de condiciones que faciliten el desarrollo de la economía social.

- Articulación: se orienta hacia la construcción de relaciones de cooperación, coordinación y funcionalidad entre los distintos actores que intervienen en el proceso.

1.3. BENEFICIARIOS

Está destinado a personas que formen parte de un proyecto individual o asociativo destinado a la producción de bienes y/o servicios, que presenten necesidades de apoyo en términos de asistencia técnica, capacitación, mejoramiento de la gestión empresarial y/o inversión para el incremento de su productividad y rentabilidad.

Los emprendimientos productivos pueden ser nuevos o existentes y estar vinculados a actividades productivas, comerciales y de servicios definidas como prioritarias en el marco de las estrategias locales de desarrollo.

1.4. PRESTACIONES DEL PLAN

El PLAN prestará los siguientes servicios:

- Financiamiento de emprendimientos productivos, encadenamientos productivos, y emprendimientos asociativos de tipo productivo y comercial.
- Asistencia técnica a beneficiarios para la formulación y ejecución de proyectos.
- Capacitación a equipos técnicos municipales

1.5. TIPOLOGIA DE LOS PROYECTOS

Áreas prioritarias definidas para la presentación de Proyectos

Las áreas en las cuales deben enmarcarse los proyectos a presentar y desarrollar, se fijarán antes de cada convocatoria, surgiendo su definición del Plan Estratégico Malargüe. De no corresponderse el proyecto con ninguna de las áreas definidas, quedará a criterio de la Secretaría la determinación de su pertinencia. Cada área temática, en caso de ser necesario, contará con una serie de sub-áreas municipales, que se definirán convenientemente para facilitar la inclusión de evaluadores técnicos específicos. Para agrupar los Proyectos por sub-áreas temáticas, se analizará la aplicación que persigue el proyecto.

El PLAN financiará los siguientes tipos de proyectos:

TIPO de PROYECTOS	ACTIVIDAD ECONOMICA	MODALIDAD de FINANCIAMIENTO
--------------------------	----------------------------	------------------------------------

<p>1. Proyectos Productivos: Comprende la producción de bienes y/o servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producción agrícola, ganadera primaria y/o que incluyan procesos de valor agregado en el ámbito local. - Producción de bienes que incluyen procesos de manufactura en el ámbito local. - Prestación de servicios directos o indirectos (turísticos, otros). 	<ul style="list-style-type: none"> - Crédito.
<p>2. Emprendimientos productivos Asociativos Comunitarios: Comprende la producción de bienes y servicios destinados al sostenimiento de procesos de integración comunitaria mediante la distribución y consumo de la autoproducción de sus miembros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producción agrícola, ganadera primaria y/o que incluyan procesos de valor agregado en el ámbito local. - Producción de bienes que incluyen procesos de manufactura en el ámbito local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crédito - Aportes con devolución no monetaria.
<p>3. Emprendimientos Asociativos Comerciales: Comprende la producción de bienes y/o servicios destinados al sostenimiento de procesos de constitución como agentes económicos mediante la comercialización de lo producido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producción agroindustrial de pequeña y mediana escala. - Elaboración de manufacturas: producción de insumos para la industria, producción de bienes vinculados a la construcción, producción de bienes alimentarios y no alimentarios. - Servicios y Comercio: Servicios rurales agropecuarios, otros servicios y comercios de reparación, servicios vinculados a la construcción y mantenimiento edilicio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Créditos. - Aportes con devolución no monetaria.

<p>4. Encadenamientos productivos: Proyectos que articulan la actividad económica de distintos emprendimientos productivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los encadenamientos verticales articulan la actividad económica de distintos eslabones de una cadena productiva de agregado de valor y los horizontales articulan distintas actividades económicas de un mismo nivel procurando mejorar sus canales de producción y/o comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Créditos.
<p>5. Pequeños proyectos: a)- Comprende proyectos presentados por personas desocupadas o subocupadas en situación de vulnerabilidad social que contribuyan a mejorar sus ingresos. b)- Comprende proyectos presentados por personas que deseen iniciar una actividad productiva o que posean en ejecución proyectos que necesiten de apoyo financiero para su consolidación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producción agroindustrial de pequeña escala. - Elaboración de manufacturas: producción de insumos para la industria, producción de bienes vinculados a la construcción, producción de bienes alimentarios y no alimentarios. - Servicios y Comercio: Servicios rurales agropecuarios, otros servicios y comercio, servicios personales, servicios de reparación, servicios vinculados a la construcción y mantenimiento edilicio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Créditos. - Aportes con devolución no monetaria. - Combinado de crédito con aporte con devolución no monetaria (sujeto a evaluación y convenio).

2. MARCO INSTITUCIONAL DEL PLAN

La gestión del PLAN se llevará a cabo en dos ámbitos de actuación: La Municipalidad de Malargüe y la Incubadora de Empresas Malargüe.

2.1. AMBITO DE ACTUACION MUNICIPAL

La Secretaría de Desarrollo Económico, y la Dirección de Turismo y el Área de Desarrollo Local, a su cargo, serán responsables por la gestión y organización del Plan.

Asimismo tendrán bajo su responsabilidad establecer las relaciones institucionales a través de las Secretarías de Desarrollo Humano y de Obras y Servicios Públicos, con sus Direcciones y/o áreas y otros organismos públicos y privados a nivel nacional, provincial y local.

a) FUNCIONES ESPECÍFICAS

La gestión operativa del plan desarrollará las siguientes funciones:

1. Evaluación, Seguimiento y Asistencia Técnica de los proyectos

Consistirá en la evaluación de los proyectos productivos, la definición de los criterios de selección y seguimiento de los proyectos. Asimismo deberá articular las demandas de asistencia técnica con la oferta disponible.

En sus funciones, coordinará con la Incubadora de Empresas las demandas de asistencia técnica y las necesidades de acompañamiento de la evolución de los proyectos.

2. Capacitación y fortalecimiento institucional

A los fines de garantizar un modelo eficiente de gestión del Plan se deberán generar procesos de formación interna y consolidación de los equipos, promoviendo acciones de capacitación en desarrollo local y economía social para los diferentes actores que intervienen en el Plan. En ese marco se llevarán a cabo acciones de fortalecimiento a fin de promover su mejor incorporación a la estrategia del Plan. Las acciones que en este sentido financie el Plan deberán estar enmarcadas en el fortalecimiento de los emprendimientos productivos.

3. Comunicación y difusión del Plan

Se diseñará la estrategia de comunicación y difusión del plan, llevando adelante la producción masiva de materiales (en soporte gráfico, audiovisual y sonoros) destinados a ser utilizados por los equipos técnicos, de acuerdo a las necesidades y a las demandas de la implementación del plan, con lenguaje y metodología de comunicación popular.

4. Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Plan

El Área de Desarrollo Local desarrollará un registro municipal de Proyectos.

La tarea de monitoreo y evaluación de las acciones del Plan tendrá tres niveles:

- Los proyectos formulados y aprobados
- Los componentes del Plan
- El Plan en general

En todos los casos, la evaluación deberá revisar la eficiencia, eficacia, pertinencia e impacto del Plan en relación con los objetivos propuestos.

Las tareas de Administración y Financiamiento, será responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Económico.

b) EXTENSIONES DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL

Los Coordinadores de Extensión del Área de Desarrollo Local se vinculan operativamente y en la gestión del Plan tendrán como funciones:

- Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de los principales ejes del Plan.
 - Proponer las modalidades de intervención de la gestión territorial del Plan, los niveles de articulación con la Incubadora de Empresas en función de las demandas de proyectos y acordar su implementación con la Responsable del Área de Desarrollo Local.
 - Orientar, fortalecer y controlar la ejecución de los proyectos financiados por el plan.
 - Promover, apoyar y monitorear los procesos de capacitación de beneficiarios de financiamiento de proyectos.
- a. de personas para identificar posibles beneficiarios de proyectos del PLAN.

3. CICLO OPERATIVO DE LOS PROYECTOS

3.1. DIFUSIÓN DEL PLAN

La difusión del PLAN estará a cargo de la MUNICIPALIDAD DE MALARGUE.

3.2. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos serán elaborados por potenciales beneficiarios del PLAN quienes serán asistidos por el Área de Desarrollo Local y sus Extensiones, las que serán responsables de brindar asistencia técnica en tecnologías productivas, sociales y de gestión a los beneficiarios de proyectos para el diagnóstico, formulación y presentación de los mismos, detectando además, aquellos proyectos que sean susceptibles de vinculación a la Incubadora de Empresas. En este sentido, la Incubadora de Empresas apoyará la función del Área de Desarrollo Local. El Área de Desarrollo Local, a través de sus Extensiones y de los PDL identificarán las necesidades de asistencia técnica. La Incubadora de Empresa vinculará estas demandas con la oferta académica y tecnológica disponible en el nivel local y regional tanto pública como privada.

3.3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos elaborados, deberán contar con el aval institucional del Área de Desarrollo Local, quien realizará un informe acerca de la pertinencia de los proyectos en el marco de la estrategia de desarrollo local. La presentación deberá ser realizada a través de la Mesa de Entradas del Municipio.

Aquellos proyectos cuya actividad principal sea de carácter turística o de producción de bienes o servicios relacionados con ella, deberán ser derivados a la Dirección de Turismo Municipal, al efecto de que ésta incorpore el informe de pertinencia correspondiente, en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Malargüe.

El Área de Desarrollo Local realizará el control administrativo de los proyectos presentados. Deberán verificar que el proyecto a financiar se encuentre comprendido en las tipologías previstas, que el formulario de presentación de proyectos se encuentre

conformado en su totalidad, que posea el informe de pertinencia y que el total del financiamiento solicitado para los emprendimientos productivos no supere los montos establecidos en el ANEXO III de esta operatoria.

Cuando se trate de situaciones especiales, que no hayan sido contempladas por los procedimientos antes descriptos, el Secretario de Desarrollo Económico dispondrá su tratamiento, con carácter de excepción.

3.4. EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

El proceso de evaluación estará a cargo de un equipo de evaluadores integrado por técnicos de la Secretaría de Desarrollo Económico, del Área de Desarrollo Local, de la Dirección de Turismo y de la Incubadora de Empresas.

La evaluación técnica de proyectos se realizará en función de los criterios de viabilidad institucionales, económicos y ambientales teniendo en cuenta aspectos relativos a la gradualidad y sustentabilidad, capacidad institucional, articulación y finalidad social y espacios de concertación territorial en los que se desarrollen los mismos y sus alcances y proyecciones.

Una vez analizados estos aspectos, el equipo de evaluadores realizará un dictamen de cada proyecto para determinar la viabilidad o no de la propuesta presentada. Los proyectos que no resultaran viables deberán ser devueltos a los Beneficiarios, invitando a su reformulación, acompañados por un informe que señale las debilidades observadas en cada caso, para su reelaboración.

3.5. APROBACIÓN DE PROYECTOS

COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE PROYECTOS

La Secretaría de Desarrollo Económico, a través del Área de Desarrollo Local informará a los Beneficiarios sobre la aprobación de los proyectos, y procederá a su tramitación administrativa:

CONFIDENCIALIDAD

La documentación relativa al proyecto en las diferentes etapas, tendrán carácter confidencial. A fin de garantizar la confidencialidad tanto de las ideas presentadas como de sus autores, los distintos organismos e instituciones involucrados deberán suscribir un convenio de participación con una cláusula restrictiva referida a este aspecto antes del inicio productivo de la propuesta.

3.6. INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Una vez transferidos los recursos los beneficiarios comenzarán a ejecutar los proyectos de acuerdo al plan de trabajo previsto en el mismo.

3.7. SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA DE LOS PROYECTOS EN LA EJECUCIÓN

Los proyectos serán supervisados por las Extensiones del Área de Desarrollo Local o la Dirección de Turismo Municipal según la pertinencia de los mismos o por técnicos de

organismos públicos o privados con los cuales se podrá firmar convenios específicos para la realización de las tareas de supervisión y asistencia técnica.

Todos los proyectos serán supervisados como mínimo tres veces, y deberán constatar como mínimo: **el inicio de las actividades del proyecto y la utilización de los recursos para los fines solicitados, la evolución del proyecto a los efectos de detectar las necesidades de asistencia técnica por parte de los beneficiarios y la evaluación de la experiencia.**

En cada una de las visitas el responsable de seguimiento y supervisión realizará un informe técnico destacando los principales problemas y avances del proyecto y formulará recomendaciones para garantizar la sustentabilidad del mismo. Este informe técnico deberá incorporarse en el expediente original de tramitación administrativa.


4. EVALUACIÓN DEL PLAN

La Evaluación del PLAN será trimestral y estará a cargo del Gabinete de la Secretaría de Desarrollo Económico. Al mismo podrán ser invitados otros organismos públicos o privados que mantengan pertinencia, coherencia y consistencia con los objetivos del PLAN.

A tal fin la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con las áreas municipales pertinentes procederá a la elaboración de indicadores de gestión que permitan evaluar la ejecución del plan, la medición de impacto sobre la economía local y dar a publicidad los resultados obtenidos.

ANEXO II

a. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS (Tipologías 1 a 4)

 <p>MALARGÜE Secretaría de Desarrollo Económico Área de Desarrollo Local Municipalidad de Malargüe</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y ECONOMÍA SOCIAL</p> <p>FORMULARIO PRESENTACIÓN DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS</p>
<p>Instrucciones de Uso</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Ingrese los datos en los cuadros grises. • En cada apartado se aportan instrucciones para el llenado. 	

TÍTULO DEL PROYECTO

Asigne a su proyecto un título que exprese en forma sintética su contenido, haciendo referencia al proceso o producto que se pretende desarrollar. El título debe dar una idea del proyecto al evaluador que no conozca el emprendimiento.

1. RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO O IDEA

(hasta 200 palabras)

Realice una breve descripción de su idea. Plantee la idea básica que da origen al proyecto, comente si se trata de una innovación de producto, servicio o proceso. De tratarse de una idea innovadora, comente por qué.

2. DIAGNÓSTICO

Describir el problema que da origen al proyecto, tanto desde el punto de vista de las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas de la futura empresa.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Explique qué pretende lograr con el proyecto, tanto desde el punto de vista técnico como del económico. Los objetivos técnicos pueden referirse, por ejemplo, al impacto de la tecnología sobre el proceso productivo, al desarrollo de un nuevo producto o servicio, a reducir el impacto ambiental de un proceso productivo, a lograr mejorar la calidad de productos existentes, sustitución de importaciones, etc; puede considerarse la obtención de una patente como uno de los objetivos técnicos. Los objetivos económicos están relacionados con las economías a realizar (su proyecto permitirá ahorrar materias primas, mano de obra o capital, ahorros vinculados a mejoramiento de procesos, etc.), con mercados a conquistar (el producto / servicio podrá comercializarse en el exterior), con la capacidad de generar empleo, etc.

4. CLAVES DEL ÉXITO

Explique por que cree que su proyecto será exitoso. Señale cuales son los detalles que lo diferencian y que harán que su producto / servicio sea preferido por los consumidores.

Al analizar las claves del éxito de su emprendimiento, tenga en cuenta las siguientes posibilidades:

- Su producto / servicio se orienta a cubrir una demanda insatisfecha o mal atendida por los actuales productores / prestadores.
- Su producto / servicio será más barato que los de la competencia (y tendrá las mismas prestaciones), o será de mayor calidad, más allá de su precio (en definitiva, su relación precio-calidad será mejor que la de la competencia).
- Su producto / servicio será un insumo importante para el sector / algunos sectores productivos, o permitirá a la industria reducir costos o elevar su productividad.
- Su producto / servicio cumple con normas de calidad y seguridad nacionales y / o internacionales.
- Su producto / servicio se orienta a un mercado con gran potencial de crecimiento.
- Su producto / servicio ofrecerá mejores: prestaciones, flexibilidad, diseño, asistencia técnica, garantía, imagen, etc.
- Su producto / servicio es más adecuado a las características (sociales, culturales, económicas) de los consumidores argentinos o del mercado que piensa atender.

5. MERCADO

¿A quienes está destinado su producto o servicio?. ¿Se trata de consumidores particulares, empresas, la administración pública, u otras instituciones?. ¿En el caso de destinarse a empresas, cree que sólo se orientará a un sector en particular, a varios o a cualquier sector?. Geográficamente, ¿planea atender al mercado local, nacional, regional o internacional? (tenga en cuenta los mercados potencialmente atendibles).

6. IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL

¿Considera que su proyecto es útil para la sociedad, ya sea en términos económicos o sociales? Piense en cuestiones que vayan más allá de la rentabilidad que pueda llegar a obtener por la implementación del negocio.

Tenga en cuenta para su respuesta:

- El impacto ambiental (es una tecnología menos contaminante o ayuda a reducir el impacto negativo sobre el medioambiente).
- Mejoras en la calidad de vida de la población.
- Conquista de mercados externos que generarán ingreso de divisas al país.
- Aportes al conocimiento científico / tecnológico nacional o mundial.
- Reemplaza o reduce el uso de recursos no renovables.
- Tiene capacidad de generar empleo.
- Ayuda a elevar la productividad de la industria nacional.
- Ayuda a mejorar la organización / administración de las empresas.

7. ASPECTOS TECNOLÓGICOS

7.1. Ingeniería

Indique qué conocimientos técnicos será necesario implementar en el proceso productivo o de prestación del servicio (informática, física, química, diseño industrial, logística, etc.), su grado de dificultad, la capacidad del grupo en este aspecto, la necesidad de contratar profesionales o técnicos en alguna etapa del proyecto.

7.2. Descripción Técnica

Comente en qué consiste técnicamente el producto / servicio que planea ofrecer, que cualidades posee, cuales son sus especificaciones, etc. Explicitar por qué se considera que la tecnología es viable. Señalar en qué medida es factible de desarrollar el objetivo tecnológico del proyecto, en el contexto actual del sector productivo y qué ventajas o desventajas presenta sobre otras tecnologías existentes.

7.3. Necesidades

¿Sabe si la tecnología necesaria para prestar su servicio / elaborar su producto está disponible en el país o en el exterior?

Explicitar si la tecnología es de uso libre o restringido. Si existen patentes directamente relacionadas con la alternativa tecnológica elegida, a nivel nacional, y en lo posible internacional.

¿Se deberán realizar desarrollos especiales para el proyecto o ya existen en el mercado?

¿Conoce las posibilidades de acceso a dicha tecnología?

8. RECURSOS A APLICAR AL PROYECTO

8.1. Inversión

¿Su proyecto requerirá inversión en algunos de los siguientes aspectos?. Marque con una cruz aquellos conceptos que estima necesitará en algún momento del desarrollo del proyecto; si el destino de los fondos no correspondiera con alguno de los ítem numerados, aclárelo en "otros".

Publicidad y Promoción	<input type="checkbox"/>	Desarrollo de productos	<input type="checkbox"/>
Tecnología incorporada	<input type="checkbox"/>	Otras actividades tecnológicas	<input type="checkbox"/>
I + D	<input type="checkbox"/>	Informática	<input type="checkbox"/>
Desarrollo de procesos	<input type="checkbox"/>	Gastos de infraestructura	<input type="checkbox"/>
Otros, aclarar destino			

8.2. Servicios

Seleccione cuáles de los siguientes tipos de servicios necesitará para llevar adelante su proyecto. Puede seleccionar más de una opción. Si sus necesidades de servicios no correspondieran con alguno de los ítems enumerados, aclárelo en "otros".

Ingeniería	<input type="checkbox"/>	Servicios de Consultoría
Contabilidad / Auditoría	<input type="checkbox"/>	Asesoramiento Contable, Impositivo y Auditoría
Bancarios / Financieros	<input type="checkbox"/>	Asesoramiento Bancario y Financiero

Tecnología de Información	<input type="checkbox"/>	Asesoramiento sobre Tecnologías de Información
Propiedad Intelectual	<input type="checkbox"/>	Asesoramiento sobre Propiedad Intelectual
Marketing y Ventas	<input type="checkbox"/>	Servicios Consultoría Comercial y Marketing
Producción / Fabricación	<input type="checkbox"/>	Servicios de Consultoría en Producción
Recursos Humanos	<input type="checkbox"/>	Servicios de Consultoría en Recursos Humanos
Servicios Legales	<input type="checkbox"/>	Servicios de Asesoramiento legal
Otros (aclarar)		
8.3. Otras Necesidades:		
¿Qué otras necesidades, además de las listadas, estima que requerirá su proyecto?.		

9. DATOS E INFORMACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES	
En este punto se solicita se detallen los datos personales del Coordinador o Responsable del Proyecto	
Nombre y Apellido del Responsable	
Tipo y Número de documento	Dirección
Teléfonos de contacto	E-mail
10. SITUACIÓN LABORAL Y EXPERIENCIA	
Detalle la situación laboral de los integrantes: experiencia laboral, trabajo actual, funciones desarrolladas.	
11. OTROS DATOS DE INTERÉS	
Incluya otros datos o situaciones referidas a los integrantes del grupo que considere importante destacar.	
12. CONCLUSIONES	
<p>Incluya en este apartado cualquier comentario que considere valioso para aclarar o completar la descripción de su idea, teniendo en cuenta que ésta será sometida a evaluación.</p> <p>Si lo considera necesario, puede detallar o desarrollar cualquier aspecto que no le haya sido solicitado en esta guía, pero que por su relevancia deba ser tenido en cuenta.</p> <p>Se recomienda incluir algunas palabras que reflejen las causas por las que usted considera que su proyecto es atractivo y debería ser seleccionado.</p>	

Firma del Responsable del Proyecto

Aclaración y DNI

b. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS (Tipología 5)

PEQUEÑOS PROYECTOS

FORMULARIO DE PRESENTACION DE PROYECTOS

1. DATOS DEL PROYECTO

1.1 – Nombre del Proyecto:

1.2. - Referente del Grupo de beneficiarios:

Apellido y Nombres:

.....

DNI: **E-Mail:**

.....

Tel: **Fax:**

Domicilio:.....**Localidad:**

.....

1.3- Descripción del Proyecto:

Describe detalladamente el proyecto e indique la importancia de llevar adelante este proyecto para la zona o región y antecedentes de este tipo de actividad, si los hubiere

1.4 - Duración del Proyecto (en meses):

.....

1.5 - Indique en qué tipología se encuadra el proyecto,

a. Productos agroindustriales

b. Elaboración de Manufacturas

c. Servicio y Comercio

1.6 - Cantidad de personas que participan en el proyecto (Indicar número de participantes y completar al final la planilla de datos de beneficiarios):

1.7 - El presente proyecto actualmente se encuentra: (marcar con una cruz la opción correspondiente)

En actividad (indicar fecha de inicio)

.....

En su etapa inicial

Otros (ESPECIFICAR)

1.8 - El proyecto ¿requiere una instancia de capacitación y/o asistencia técnica durante su desarrollo?

- No**
- Sí Quién la brindará?:**

Señale las áreas temáticas que abarcará:

- Mejoramiento tecnológico del producto**
- Comercialización**
- Administrativas y/o de gestión**
- Organización del trabajo**
- Otra (ESPECIFICAR)**

***Nota:**

2 - ASPECTOS ORGANIZACIONALES

3.1 - Enumere cada una de las tareas a realizar en el proceso de producción y de comercialización del bien o servicio y cuántas personas se encuentran involucradas en cada una de ellas:

Tareas	Cantidad de personas

3.2 - Con qué criterio se distribuirán los ingresos del Proyecto:
 (qué porcentaje de los ingresos del proyecto recibirá cada integrante del grupo: por ejemplo, por partes iguales; diferenciado según responsabilidades / tareas, etc. ESPECIFICAR)

3 - LOCALIZACION E INFRAESTRUCTURA

4.1 – Domicilio donde se desarrollará la actividad (en los proyectos rurales adjuntar plano o croquis de localización):

Calle:

Barrio:

Localidad :

4.2 – El lugar donde se desarrollará la actividad es:

Propio

Alquilado Indicar monto del alquiler: \$ mensuales.

Otro (ESPECIFICAR)

4.3 – Espacio físico donde se desarrollará la actividad (*Indicar dimensiones y características particulares*)

5 – PRESUPUESTO PARA DESARROLLO DEL PROYECTO					
Equipamiento (Detalle el equipamiento necesario: maquinarias, herramientas, materiales para acondicionamiento del local, etc.) (1)					
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD				
5.1. – INVERSIÓN TOTAL EN EQUIPAMIENTO					
Insumos (Describe los insumos necesarios para cada uno de los productos para un mes de producción) (1)					
Producto	Insumos	Unidad de medida	Precio por Unidad	Cantidad necesaria	Costo mensual \$
TOTAL INVERSION MENSUAL EN INSUMOS					

5.2. INVERSIÓN TOTAL DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (2):	
5.3. MONTO TOTAL SOLICITADO PARA EL PROYECTO (5.1. + 5.2)	

5.4. APOORTE DE LOS BENEFICIARIOS (Detallar: Herramientas, materias primas, infraestructura, dinero en efectivo, otros)		
TOTAL APOORTE DE LOS BENEFICIARIOS		

6 – COSTOS DE PRODUCCION	
6.1 - Costos Fijos	
Descripción (luz, gas, alquiler, etc.)	Costo Mensual
TOTAL COSTOS FIJOS	
Nota:	
Insumos	Costo mensual

8 – COMERCIALIZACIÓN		
8.1 - Estimación de las ventas de un mes		
Producto	Unidad de medida	Precio unitario

8.2. Estimación de ingresos por ventas

Traslade a la columna c) el volumen estimado de producción para cada producto y cada mes

según el cuadro 7 e indique en la columna b) el precio unitario de venta de cada producto en

el respectivo mes del cuadro 8.1.

MES 1

Producto y unidad de medida (a)	Precio unitario (b)	Volumen estimado de producción (c)	Ingresos estimados por ventas (d) = b x c
TOTAL			

MES 2

Producto y unidad de medida (a)	Precio unitario (b)	Volumen estimado de producción (c)	Ingresos estimados por ventas (d) = b x c
TOTAL			

MES 3

Producto y unidad de medida (a)	Precio unitario (b)	Volumen estimado de producción (c)	Ingresos estimados por ventas (d) = b x c
TOTAL			

MES 4

Producto y unidad de medida (a)	Precio unitario (b)	Volumen estimado de producción (c)	Ingresos estimados por ventas (d) = b x c
TOTAL			

MES 5

Producto y unidad de medida (a)	Precio unitario (b)	Volumen estimado de producción (c)	Ingresos estimados por ventas (d) = b x c
TOTAL			

MES 6

Producto y unidad de medida (a)	Precio unitario (b)	Volumen estimado de producción (c)	Ingresos estimados por ventas (d) = b x c
TOTAL			

8.3. – Para proyectos en marcha

- ¿Cómo comercializa actualmente su producción?
- ¿Este proyecto modificará la forma en que comercializa su producción?
En caso afirmativo, ¿en qué?
.....
- ¿Cree que puede ampliar la clientela actual? SI NO
- ¿Cómo piensa hacerlo?

8.4 - Para los proyectos que se inician

- ¿Tiene previstas formas de comercialización? NO
- ¿Cuáles? A través de los medios de comunicación social, establecer publicaciones, promociones, el cual es un objetivo complementario.
- ¿Tiene prevista una clientela? NO
- Esa clientela vive en el barrio en otros barrios
- Al comparar su precio estimado de venta con el precio de otros productos similares, resultó: más barato igual más caro

8.5. ¿Qué nivel de ventas prevé alcanzar dentro de doce meses?

Producto y Unidad de medida	Cantidad a vender (a)	Precio unitario (b)	Ingresos por ventas (c) = a x b
Total			

9 – CUADRO DE RESULTADOS

Valores mensuales en pesos

Concepto	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1. COSTO FIJO						
2. COSTO VARIABLE						
3. COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN (1 + 2)						
4. INGRESOS POR VENTAS (cuadro 8.2)						
5. RESULTADO (4 – 3)						

11. IMPACTO AMBIENTAL

11.1 – Proyectos Agroindustriales

a) ¿De dónde tomarán el agua para el proyecto?

.....

b) Esa agua ¿es apta para la producción de alimentos o el riego? SI
 NO

c) ¿Dónde depositará los residuos/desechos derivados de esta actividad?

Los residuos orgánicos en:

Los residuos inorgánicos en:

d) En el caso de cría de animales, el lugar destinado para ello ¿a qué distancia se encuentra de la vivienda familiar? (Indicar el número de metros)

.....
 ..

e) En los proyectos agrícolas, ¿utilizarán productos químicos (fertilizantes, plaguicidas)?

SI (pasar a f) NO (pasar a 12)

f) Dado el impacto de estos productos, ¿su utilización estará supervisada por un técnico / experto en el tema?

SI NO

11.2. – Elaboración de manufacturas

a) Describa cuáles son los residuos / desechos que generará la actividad a realizar

.....

...

.....

..

b) ¿Dónde depositarán estos residuos / desechos?

.....

.

.....

12. - DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO										
1. Apellido y Nombre	2. CUIL	3. DNI	4. E D A D	5. S E X O	6. Esc olar idad (*)	7. Experiencia Laboral anterior (últimos 10 años).		8. Función que cumple en el emprendimiento actual	9. Tiempo que le dedica a esta actividad en horas semanales	10. Capacitaciones realizadas en los últimos 5 años
						7.1. Indicar la tarea que realizaba (calificación)	7.2. Indicar el área de actividad del establecimiento			

(*)Indicar nivel de escolaridad máxima alcanzado; SE: sin escolaridad; PI: hasta primaria incompleta; PC: hasta primaria completa; SI: hasta secundaria incompleta; SC: hasta secundaria completa y más.

Sitios donde se puede conocer líneas de financiamiento.

Ministerio de Desarrollo Social www.desarrollosocial.gov.ar

Instituto de Desarrollo de Tecnología, Industria y Servicios www.idits.org.ar

Agencia Nacional de Promoción Científica www.agencia.gov.ar

Consejo Federal de Inversiones www.cfi.org.ar